



Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 13 de mayo de 2016

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD  
CELEBRADA EL DÍA 13 DE MAYO DE 2016 (Aprobada en Sesión Ordinaria  
de 14 de noviembre de 2016)**

Siendo las 11:35 horas del día 13 de mayo de 2016, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia de la Sra. Decana D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, disculpando su falta de asistencia el Sr. Escobar Asunción, la Sra. Gallardo Moreno, el Sr. Merino Fernández, la Sra. Oropesa Jiménez, el Sr. Ortega Rincón, el Sr. Sánchez Fernández y el Sr. Serrano Pérez. Asisten como invitados los coordinadores de las Comisiones de Calidad que no son miembros de Junta de Facultad. Actúa como secretario D. Emilio Vifuelas Zahínos para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA:**

- 
- 1.- Constitución de la nueva Junta de Facultad.
  - 2.- Aprobación, si procede, de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias.
  - 3.- Aprobación, si procede, del Informe Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias.
  - 4.- Aprobación, si procede, del Plan de comunicación de las acciones de mejora establecidas en las memorias anuales de calidad de la Facultad de Ciencias.
  - 5.- Aprobación, si procede, de las modificaciones en el plan docente correspondiente al Trabajo Fin de Grado de la titulación de Ciencias Ambientales.
  - 6.- Aprobación, si procede, de modificación de memorias de verificación de titulaciones.
  - 7.- Aprobación, si procede, de la memoria económica de la Facultad de Ciencias del año 2015.
  - 8.- Asuntos de trámite.

**1.- Constitución de la nueva Junta de Facultad.**



La Sra. Decana da la bienvenida a los nuevos miembros electos que representan a los sectores A, B y D en la Junta de Facultad tras las votaciones del pasado 28 de abril, a los cuales da la enhorabuena por su elección. También agradece a todos aquellos que se presentaron pero no han resultado elegidos, con los que la Facultad de Ciencias cuenta para pertenecer a las distintas Comisiones del centro. Da también la bienvenida a los nuevos representantes de los Departamentos de Matemáticas y de Anatomía, Biología Celular y Zoología.

Se abre un primer turno de intervenciones y no hay peticiones de palabra.

La Sra. Decana declara constituida la nueva Junta de Facultad de Ciencias para el periodo 2016-2020.

**2.- Aprobación, si procede, de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias.**

La Sra. Decana comienza agradeciendo la labor de las Comisiones de Calidad y de sus coordinadores.

La Sra. Decana cede la palabra al Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias, el Sr. Casero Linares. El Sr. Casero Linares comienza recordando que realizar un análisis de las titulaciones es considerado una obligación de la Facultad. La realización de las memorias se lleva a cabo por las Comisiones de Calidad de las titulaciones con las distintas evidencias que le son aportadas. En este caso las memorias que se presentan son las correspondientes al curso 14/15. Las memorias una vez aprobadas serán publicadas en la página web de la Facultad de Ciencias. Este curso ha habido un retraso en su elaboración debido al cambio en el formato por parte del Vicerrectorado de Calidad. En todo el proceso de elaboración han estado implicados distintos

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 13 de mayo de 2016

colectivos para la creación de evidencias. En este sentido quiere agradecer el trabajo realizado por los Departamentos, las Comisiones de Calidad y sus coordinadores. Finalmente solicita, que como él ya ha detectado algún error de formato y/o gramatical, si alguien encuentra alguno se lo haga llegar por correo electrónico.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Álvarez Peña y el Sr. Pariente Llanos. El Sr. Álvarez Peña se une a las felicitaciones a las Comisiones de Calidad, a sus coordinadores y al Responsable de Calidad.

El Sr. Pariente Llanos resalta el grado de insatisfacción de los coordinadores las Comisiones de Calidad que existe por la dedicación tan intensa que provoca la realización de estas memorias anuales en este nuevo formato. Por ello sugiere que sean muchos más breves las memorias.

Responde el Sr. Casero Linares indica que se va a realizar un análisis de la memoria y su formato, de cómo facilita la UEx las distintas evidencias, con el último fin de que el trabajo de las Comisiones de Calidad sea el análisis de los datos y no la elaboración de tablas.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias. Se aprueban por unanimidad de los presentes.

**3.- Aprobación, si procede, del Informe Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias.**

La Sra. Decana cede la palabra al Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias, el Sr. Casero Linares. El Sr. Casero Linares comienza recordando que se considera una obligación de la Facultad el análisis del grado de implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) en el Centro y esto se concreta en la Memoria anual de Calidad del Centro. Esta responsabilidad recae sobre la Comisión de Calidad del Centro. Se evalúan los procesos y procedimientos de la Facultad de Ciencias. El Informe que se presenta fue aprobado por la Comisión de Calidad del Centro el pasado 9 de mayo. En esta memoria se analizan los resultados obtenidos, los títulos que se imparten y también se incluyen una serie de propuestas de mejora, que se encuentran desarrolladas en el Plan de Comunicación de Mejoras. En resumen, en la memoria se explica que el estado del SGIC es bueno en general, siendo necesario mejorar el conocimiento de este sistema en la Facultad.

La Sra. Decana agradece el trabajo realizado por el Responsable de Calidad del Centro y la Comisión de Calidad del Centro. Abre un turno de intervenciones. Piden la palabra la Sra. Rodríguez Moratinos, el Sr. Cintas Moreno, el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo, el Sr. Garzó Puertos y la Sra. Guiberteau Cabanillas.

La Sra. Rodríguez Moratinos sugiere que quizás parte de los problemas detectados en el Grado de Ciencias Ambientales sean debidos al descontento con el plan de estudios por parte de los estudiantes.

El Sr. Cintas Moreno comienza felicitando al Responsable de Calidad. Con respecto a las tasas de abandono que se reflejan en la Memoria indica que para valorar estos datos hay que tener en cuenta el número de alumnos que ingresan en la titulación sin ser su primera opción. En el caso del Grado en Química ve la falta de motivación en algunos alumnos provocada porque lo estudiado no es lo esperado. En cuanto a los másteres las causas pueden ser variadas como la duración de los másteres y el posible solapamiento de contenidos entre grados y másteres en el caso de Biotecnología.

El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo remarca la complejidad del Centro. Indica que es buena la existencia de muchos datos pero quizás la carga de trabajo para conseguirlos sea excesiva. Esta abundancia de datos permite realizar análisis pero debe servir para la mejora de las deficiencias. Pero resulta que el ochenta por ciento de las propuestas de mejoras que debe ejecutar desde otras instancias distintas a la Facultad quedan sin respuesta. Y esto resulta preocupante. En cuanto al análisis de los másteres, observa que la causa del poco éxito en general es que no existe una política global de másteres de la UEx.

El Sr. Garzó Puertos agradece el análisis de los datos realizado por el Responsable de Calidad del Centro. Quiere resaltar que la existencia del Grado Formativo Conjunto de Matemáticas y Física es obsoleta teniendo en cuenta el aumento considerable de estudiantes en ambos grados. En cuanto a los másteres, indica que la

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 13 de mayo de 2016

situación del Máster Universitario de Investigación es preocupante y la política de másteres de la Universidad debe cambiarse.

La Sra. Guiberteau Cabanillas pregunta si el número global de estudiantes de la Facultad aumenta por los matriculados en el Máster de Secundaria. Piensa que hay una serie de aspectos problemáticos en las acciones de mejora que deberían tratarse en una sesión de Junta de Facultad. En cuanto a los másteres la existencia de un bajo número de alumnos es también responsabilidad de los Centros, no sólo de la política de la UEx.

La Sra. Decana responde que en cuanto a las acciones de mejora, muchas de ellas se han consensuado en Junta de Facultad, se están reivindicando y no se han solucionado a corto plazo pero sí hay perspectivas de que se puedan solucionar a un plazo más extenso, como en lo que respecta al número de alumnos necesarios para los másteres y los grados. Con respecto a las asignaturas comunes de primer curso no se ha conseguido desligarlas para los distintos grados por problemas informáticos, siendo esta respuesta insatisfactoria, por lo que vamos a seguir insistiendo para su solución. En cuanto a la preocupación acerca de los distintos Grados y Másteres, una vez renovada la acreditación de los títulos habrá la posibilidad de realización de cambios. Con respecto a los Másteres, la bajada de alumnos es generalizada en todo el país, con la influencia de la incertidumbre ante la posibilidad de cambio de planes de estudios al sistema 3+2. El Máster de Biotecnología Avanzada es anterior al Grado en Biotecnología, y habrá que hacer una reflexión acerca del solapamiento de contenidos entre ambos títulos, aunque las titulaciones de acceso son muy variadas. Cede la palabra al Sr. Casero Linares.

El Sr. Casero Linares señala que en estos momentos no se puede cambiar el plan de estudios del Grado en Ciencias Ambientales pero sí se está reflexionando acerca de la problemática y se están haciendo propuestas de mejora. Con respecto al sobredimensionamiento del Sistema de Calidad se trabajará para disminuirlo. El Plan de comunicación de mejoras nació con el fin de que la información llegara a los diferentes agentes de la UEx asegurando que hay una respuesta ante esas propuestas.

La Sra. Decana abre un segundo turno de intervenciones. Solicitan la palabra la Sra. Guiberteau Cabanillas, el Sr. Fernández García-Hierro y la Sra. Mulero Díaz.

La Sra. Guiberteau Cabanillas insiste en que es conveniente que tenga lugar una Junta de Facultad en la que se traten de forma detallada las propuestas de mejora, con las sugerencias de los Departamentos, generándose un debate que sería muy positivo.

El Sr. Fernández García-Hierro expone que ha quedado sobrecogido por la cantidad de documentación generada pero le queda la sensación de que los problemas no se solucionan por la existencia de procesos y procedimientos. Pide que se simplifique el sistema de garantía interna de calidad.

La Sra. Mulero Díaz remarca la idea de que es el momento de revisarse el Plan Formativo Conjunto de Física y Matemáticas para desligarse los Grados de Física y Matemáticas.

La Sra. Decana está de acuerdo en que se debatan los Planes de Mejora para que tengan mayor respaldo. Cede la palabra al Sr. Casero Linares.

El Sr. Casero Linares indica que se le olvidó remarcar el aumento en el número de alumnos del Grado de Física.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación del Informe Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias. Se aprueba por unanimidad de los presentes. La Sra. Decana indica que se va a cambiar el orden de los dos siguientes puntos del orden del día con el fin de que pueda intervenir la Vicedecana de Ordenación Académica.

**5.- Aprobación, si procede, de las modificaciones en el plan docente correspondiente al Trabajo Fin de Grado de la titulación de Ciencias Ambientales.**

La Sra. Decana cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, la Sra. Chaves Lobón.

La Sra. Chaves Lobón indica que este nuevo plan docente incluye las modificaciones propuestas por la Comisión de Calidad de Ciencias Ambientales y que han sido revisados por la Comisión de Trabajo Fin de Grados. Las modificaciones afectan al formato de memoria y a los criterios de evaluación. Se van a aplicar ya en el curso 15/16.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 13 de mayo de 2016

La Sra. Decana abre un turno de intervención. Pide la palabra la Sra. Guiberteau Cabanillas.

La Sra. Guiberteau Cabanillas indica que en el apartado de Evaluación debería reflejarse que lo que se evalúan son las competencias del Grado en vez de destrezas.

La Sra. Decana, recogiendo la aportación de la Sra. Guiberteau Cabanillas, somete a votación la aprobación del plan docente correspondiente al Trabajo Fin de Grado de la titulación de Ciencias Ambientales y se aprueba por unanimidad de los presentes.

**4.- Aprobación, si procede, del Plan de comunicación de las acciones de mejora establecidas en las memorias anuales de calidad de la Facultad de Ciencias.**

La Sra. Decana cede la palabra al Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias, el Sr. Casero Linares. El Sr. Casero Linares indica que el documento presentado recoge todas las propuestas de mejora incluidas en los informes anuales de calidad de las titulaciones y en el informe anual de calidad de la Facultad de Ciencias, así como las comunicaciones de dichas propuestas a los diferentes responsables encargados de ejecutarlas.

La Sra. Decana abre un turno de intervención. Pide la palabra la Sra. Guiberteau Cabanillas.

La Sra. Guiberteau Cabanillas cree que se pueden unificar en una única comunicación las dirigidas al equipo de gobierno de la UEx. Además piensa que algunas comunicaciones deberían enviarse a otros responsables distintos de los indicados.

El Sr. Casero Linares responde que las propuestas están recogidas fielmente de los informes anuales y que el destinatario, cuando no estaba incluida en los informes, ha sido identificado por el Responsable de Calidad del Centro.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación del Plan de comunicación de las acciones de mejora establecidas en las memorias anuales de calidad de la Facultad de Ciencias, que se aprueba por unanimidad de los presentes.

**6.- Aprobación, si procede, de modificación de memorias de verificación de titulaciones.**

La Sra. Decana cede la palabra al Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias, el Sr. Casero Linares. El Sr. Casero Linares señala que estas modificaciones ya han sido aprobadas por la Comisión de Calidad del Centro. La primera modificación tiene lugar en la memoria de verificación del Master Universitario en Investigación en Ciencias. Esta modificación fue consensuada con el equipo de gobierno de la UEx tras el proceso de renovación de la acreditación del título y está referida a la inclusión del perfil de egreso en la memoria en los siguientes términos: "El perfil de egresado se corresponde con el de un titulado con conocimientos, habilidades y destrezas básicas para desarrollar labores de investigación que puedan conducir a la realización de una Tesis Doctoral y/o trabajos de investigación en un Centro público o privado". La segunda modificación tiene lugar en la memoria de verificación del Master Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria para corregir un error referente al perfil de ingreso que no incluía a los graduados y licenciados en Geología.

La Sra. Decana abre un turno de intervención y nadie solicita la palabra.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de modificación de memorias de verificación del Master Universitario en Investigación en Ciencias y del Master Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

**7.- Aprobación, si procede, de la memoria económica de la Facultad de Ciencias del año 2015.**

La Sra. Decana cede la palabra al Vicedecano de Infraestructuras, el Sr. Martín Jiménez.

El Sr. Martín Jiménez comienza excusando la asistencia del Administrador por encontrarse enfermo. En cuanto al presupuesto de la Facultad sigue manteniéndose la cantidad asignada durante los últimos años. Con respecto a

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 13 de mayo de 2016

las cantidades se hacen provisiones de gastos. Además, durante el año 2015 se han realizado una serie de inversiones desligadas del Plan de Infraestructuras del Vicerrectorado. Para este año se ha solicitado al Vicerrectorado mejorar la calefacción en el edificio de Química, la electrificación de aulas, una escalera de incendios y otras mejoras. Pero finalmente no hay partidas en el presupuesto para la mejora de infraestructuras este año. Indica el problema que supone la falta de aulas por la incorporación del nuevo curso de Biotecnología. La Sra. Decana abre un turno de intervención. Piden la palabra el Sr. Ojeda Martínez de Castilla, el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo y el Sr. Olivares del Valle.

El Sr. Ojeda Martínez de Castilla pregunta si en la previsión de gasto en electricidad está incluido el gasto previsible de los aires acondicionados. También pregunta si habrá termostato en los radiadores de los Edificios de Aulario, Matemáticas y Física. En cuanto al problema de aulas, pone a disposición las dos aulas del Departamento.

El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo pide que se insista al Vicerrector de Infraestructuras para que dedique fondos a las infraestructuras del Centro. Indica que en el Departamento de Química Analítica existe una pequeña aula que también podría utilizarse.

El Sr. Olivares del Valle sugiere que se contrate un seguro para las pequeñas averías.

La Sra. Decana agradece la disponibilidad de aulas.

El Sr. Martín Jiménez explica que existen algunos impedimentos técnicos que impiden la colocación de los termostatos. Va a consultar la posibilidad de contratar un seguro.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de la memoria económica de la Facultad de Ciencias del año 2015. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

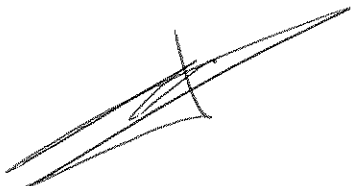
**8.- Asuntos de trámite.**

**8.1.- Inscripción del Trabajo de Grado de D<sup>a</sup> Esther Palma Borreguero.**

Se ha recibido la petición de inscripción del Trabajo de Grado titulado "Empleo de compuestos fenólicos en la formación de matrices hipoalergénicas", del que es autor D<sup>a</sup> Esther Palma Borreguero y que está dirigido por D. M<sup>a</sup> Victoria Gil Álvarez y D. Jonathan Delgado Adamez del Departamento de Química Orgánica e Inorgánica y del CICYTEX.

La propuesta se aprueba por unanimidad de los presentes.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:40 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.



Fdo.: Emilio Viñuelas Zahínos



Vº Bº LA DECANA

Fdo.: Lucía Rodríguez Gallardo

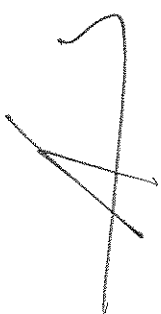
J.A. JUAN FERNANDO  
GARCIA ARAYA

Vicedecano

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 13 de mayo de 2016

**Anexo I. Relación de asistentes**

**Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)**



D. Juan Luis Acero Díaz  
D. Pedro Modesto Álvarez Peña  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Cancillo Fernández  
D. Pedro Joaquín Casero Linares  
D<sup>a</sup> Ilda de Jesús Casimiro Felicio  
D<sup>a</sup> Natividad Chaves Lobón  
D. Pedro Cintas Moreno  
D<sup>a</sup> Isabel Durán Martín-Merás  
D. Francisco Espinosa Borreguero  
D. Manuel Fernández García-Hierro  
D. Luis Fernández Pozo  
D<sup>a</sup> Teresa Galeano Díaz  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cruz Gallego Herrezuelo  
D. Juan Fernando García Araya  
D. Vicente Garzó Puertos  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa González Martín  
D<sup>a</sup> Agustina Guiberteau Cabanillas  
D. Antonio Hidalgo García  
D. Luis Labajos Broncano  
D. Francisco Luna Giles  
D. Jacinto Martín Jiménez  
D. Gervasio Martín Partido  
D<sup>a</sup> Ana María Mata Durán  
D. Juan José Meléndez Martínez  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Mulero Díaz  
D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo  
D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla  
D. Francisco J. Olivares del Valle  
D. José Antonio Pariente Llanos  
D. Eduardo Pinilla Gil  
D<sup>a</sup> Inés M<sup>a</sup> del Puerto García  
D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo  
D<sup>a</sup> Ana Beatriz Rodríguez Moratinos



**Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)**

D. Juan Carlos Alfás Gallego  
D<sup>a</sup> Emilia Botello Cambero  
D. Javier Cubero Juárez  
D. Javier de Francisco Morcillo  
D<sup>a</sup> Inmaculada Garrido Carballo  
D. Adrián Gordillo Merino  
D<sup>a</sup> Mónica Martí Mus  
D. Jose Luis Pérez Bote  
D. Emilio Viñuelas Zahfnos

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 13 de mayo de 2016

**Representantes de Estudiantes (Sector C)**

D. Sergio Garrido Jiménez  
D. Rodrigo Mirasierra Velardo  
D. Jose Ángel Rodríguez Murillo



**Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)**

D. Felipe Martín Romero  
D<sup>a</sup> Esperanza Vega Vázquez

